ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 60 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2016, EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE ROPA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SAN TELMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA. Expdte Nº 34/2016."

En Palencia, siendo las 14:05 horas del día 8 de junio de 2016, se constituye en el Palacio Provincial de la Diputación de Palencia la Mesa de Contratación del procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 60 de 20 de mayo de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone el quórum requerido para su válida constitución:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación).

VOCALES: Dª. VIRGINIA LOSA MUÑIZ (Secretaria Adjunta de la Diputación).
Dª. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales).
Dª. LOURDES VILLARROEL LÓPEZ (Directora de la Residencia San Telmo).

SECRETARIO DE LA MESA: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe adjunto del Servicio de Planes y Contratación).

Nº EXPTE	DENOMINACIÓN
34/2016	**SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE ROPA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SAN TELMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA**

Declarado abierto el acto y una vez recibidas todas las proposiciones, se procede a la apertura del sobre A de documentación general, consistente en la Declaración Responsable del cumplimiento de las condiciones necesarias para contratar con la Administración, obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADORES DEL CONTRATO:

Nº 1 y ÚNICO.- LIMPIEZAS FREM, SL.

Ajustándose la documentación del referido licitador a los términos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda declarar admitido a la licitación al único licitador presentado.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 14:09 horas, y se extiende la presente acta, de lo que, como Secretario, certifico.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Gonzalo Mota Alario.

Fdo.: Virginia Losa Muñiz.

Fdo.: Sonia Huesca Masa.

Fdo.: Lourdes Villaroel López.

Fdo.: Isaac Gallardo Tarrero.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 60 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2016, EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE ROPA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SAN TELMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA. Expdte Nº 34/2016.

En Palencia, siendo las 12:05 horas del día 13 de junio de 2016, se constituye en el Palacio Provincial de la Diputación de Palencia la Mesa de Contratación del procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 60 de 20 de mayo de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone el quórum requerido para su válida constitución:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación).

VOCALES: D. JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS (Secretario General de la Diputación).
Dª. INMACULADA GRAJAL CABALLERO (Interventora de Fondos Provinciales).
Dª. LOURDES VILLARROEL LÓPEZ (Directora de la Residencia San Telmo).

SECRETARIO DE LA MESA: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe adjunto del Servicio de Planes y Contratación).

Declarado abierto el acto público, se procede a la lectura del anuncio de convocatoria de este procedimiento, para la contratación del SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE ROPA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SAN TELMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, Expdte. nº 34/2016, dando cuenta el Presidente del resultado de la calificación de la documentación del sobre A, con expresión de las empresas admitidas a la licitación (una) las rechazadas y sobre las causas de su rechazo (ninguna).

El Presidente de la Mesa de Contratación, advierte en este momento a los concurrentes al acto de su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura del sobre B que contiene la Documentación Técnica que permita valorar la oferta de acuerdo con los criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente indicados en el pliego, no admitiéndose después de comenzar el acto interrupción alguna, con el resultado de: NINGUNA

Seguidamente, se pasa a la **apertura del sobre B 'Documentación Técnica'** correspondientes a la siguiente licitación:

Nº EXPTE	DENOMINACIÓN
34/2016	**SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE ROPA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SAN TELMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA**

LICITADORES DEL CONTRATO:

Nº 1 y ÚNICO.- LIMPIEZAS FREM, SL.

Se requiere a los asistentes para que formulen las reclamaciones o advertencias que estimen oportunas en orden al acto celebrado, siendo contestado negativamente al requerimiento.

En vista del resultado que antecede, la Mesa de contratación dispone que pase la documentación a Informe de los Servicios de la Diputación, para que se proceda a valorar las proposiciones teniendo en cuenta única y exclusivamente, los criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 12:15 minutos, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 60 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2016, EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE ROPA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SAN TELMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA. Expdte Nº 34/2016.

En Palencia, siendo las 11:50 horas del día 16 de junio de 2016, se constituye en el Palacio Provincial de la Diputación de Palencia la Mesa de Contratación del procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 60 de 20 de mayo de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone el quórum requerido para su válida constitución:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación).

VOCALES: Dª. VIRGINIA LOSA MUÑIZ (Secretaria Adjunta de la Diputación).
Dª. SONIA HUESCA MASA (Interventora adjunta de Fondos Provinciales).
Dª. LOURDES VILLARROEL LÓPEZ (Directora de la Residencia San Telmo).

SECRETARIO DE LA MESA: D. AMADOR NUÑEZ ANTONIO (Jefe del Servicio de Planes y Contratación).

Declarado abierto el acto, se da cuenta del informe que ha sido elaborado por la Directora de la Residencia de Mayores San Telmo de la Diputación, considerando el contenido del sobre de Documentación Técnica (Sobre B), correspondiente a los criterios no cuantificables de forma automática, presentado por el licitador, cuya apertura se llevó a cabo por la Mesa de Contratación con fecha 13 de junio de 2016 que, en síntesis, arroja la siguiente valoración final resultante:

EXPDTE.	DENOMINACIÓN	PRESPTO./1 AÑO
34/2016	**SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE ROPA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SAN TELMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA**	**100.000,00 € (IVA excluido)**

	LICITADOR/ES	PUNTUACIÓN SOBRE B
1	LIMPIEZAS FREM, SL	22,50

A la vista de ello, la Mesa de contratación, por unanimidad, ACUERDA: Asumir el informe técnico de valoración y otorgar al licitador admitido la puntuación que en el cuadro anterior se indica por los criterios de valoración no cuantificables de forma automática señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A continuación, en acto público siendo las 12:00 h., se procede en primer lugar a la lectura por el Sr. Presidente de la valoración anterior asignada por la mesa de contratación por los criterios no cuantificables automáticamente (sobre B), y antes de proceder a la apertura del sobre C, advierte a los concurrentes al acto de su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura de plicas, no admitiéndose después de comenzar el acto interrupción alguna, con el resultado de: NINGUNA.

Seguidamente se procede a la apertura de las proposiciones económicas contenidas en el sobre C correspondiente a la licitación, con el siguiente resultado:

EXPDTE.	DENOMINACIÓN	PRESPTO./1 AÑO
34/2016	**SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE ROPA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SAN TELMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA**	**100.000,00 € (IVA excluido)**

	LICITADOR/ES	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	TOTAL
1	LIMPIEZAS FREM, SL Ofrece mejoras por importe de 20.612,00 € (IVA excluido)	92.004,00	19.320,84	111.324,84

A continuación la mesa procede a valorar la proposición conforme al criterio de valoración automática contenido en el sobre C y a sumar las puntuaciones otorgadas a cada licitador en la valoración de todos los criterios.

A la vista de todo ello, la Mesa de contratación, por unanimidad, ACUERDA:

Otorgar al único licitador habido en el expediente para la contratación del **SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE ROPA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SAN TELMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA**, la puntuación total que a continuación se señala y notificarle y requerirle a fin de que presente en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación a que se refiere el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

	LICITADOR/ES	PUNTUACIÓN SOBRE B	PUNTUACIÓN SOBRE C	PUNTUACIÓN TOTAL
1	LIMPIEZAS FREM, SL	22,50	70,00	92,50

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 14:05 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes, de lo que como Secretario, certifico.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Diputación
DE PALENCIA

PLANES PROVINCIALES
Y CONTRATACION

ACTA EXAMEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 60 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2016, EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE ROPA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SAN TELMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA. Expdte Nº 34/2016.

En Palencia, siendo las 9:45 h. del día 7 de julio de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato citado, incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 60 de 20 de mayo de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros, con objeto de proceder al examen de la documentación presentada por el licitador clasificado en primer lugar, y único presentado, en dicho contrato.

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación)

VOCALES: D. JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS (Secretario General de la Diputación)
Dª. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)

ASISTENTE INVITADO: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Servicio Adjunto Planes y Contratación)

SECRETARIO DE LA MESA: Dª CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Admón. General del S. de Planes y Contratación.)

Declarado abierto el acto, se da cuenta de la documentación presentada dentro del plazo otorgado por esta Administración Provincial al clasificado en primer lugar y único licitador presentado, **"LIMPIEZAS FREM, SL."**

Examinada la documentación citada y hallándose la misma correcta, la Mesa de Contratación por Unanimidad de los asistentes, acuerda:

Prestar su conformidad a la documentación presentada y proponer, en consecuencia, la adjudicación definitiva del contrato a **"LIMPIEZAS FREM, SL."**

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 9:50 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes para su elevación al órgano de contratación a fin de proceder a la correspondiente adjudicación definitiva del contrato y posterior formalización del mismo.

LA MESA DE CONTRATACIÓN